



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Córdoba,

06 JUN 2017

Expte: 0023611/2017

VISTO:

Que mediante las actuaciones la docente Dra. Leticia Minhot tramita solicitud de licencia con goce de haberes en el cargo que posee en la Facultad de Ciencias Sociales durante los días 30 de mayo al 07 de junio del 2017 (conforme al ticket aéreo), para asistir al 2ND INTERNATIONAL WINNICOTT ASSOCIATION CONGRESS y Asamblea Ordinaria de IWA's, que se llevará a cabo en la Ciudad de Paris, Francia; y

CONSIDERANDO:

El informe del Área de Recursos Humanos de la Facultad de Ciencias Sociales obrante a fojas 16 y 16 reverso.

Lo establecido en el Art. 3 de la RR 1600/00 – TO - “Régimen de licencias del personal docente para estudios o actividades culturales”.

El visto de bueno de Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Sociales.

Lo dispuesto por Resolución del Honorable Consejo Superior N.º 725/2016 Artículos 1 y 2.

POR ELLO:

**LA DECANA NORMALIZADORA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Conceder a la Dra. Leticia Minhot (Legajo 27777) licencia con goce de haberes desde el día 30 de mayo al 07 de junio del 2017, en el cargo de Profesor Titular dedicación Semiexclusiva (C.102) de la asignatura “Concepciones filosóficas” de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, para asistir al 2ND International Winnicott Association Congress y Asamblea Ordinaria de IWA's, que se llevará a cabo en la Ciudad de Paris, Francia, conforme a lo establecido en el Art. 3 de la RR 1600/00 – T.O.

ARTÍCULO 2: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Archivar.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

ALEJANDRA CUJELLA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN

324